Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 23 SEP 2021

VISTO el Expediente MS-E-27417-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de equipamiento y tecnología médica destinada al Centro de Rehabilitación Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2, obra nota S/N°, mediante la cual la División Administrativa Contable y Recursos Humanos del Centro de Rehabilitación Ushuaia solicita al Secretario de Atención a Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud autorización para iniciar el trámite de adquisición de equipamiento y tecnología médica destinada al Centro de Rehabilitación Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 21, obra autorización del señor Secretario de Atención a Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Compulsa Abreviada Nº 361/21-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Especifica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 inc. l), Nº 1333, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 05/21 y Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), y O.P.C. N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 1244/20 - Anexo I y N° 4550/19, Anexo I.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa Nº 361/2021-525, que tramita la adquisición de equipamiento y tecnología médica destinada al Centro de Rehabilitación Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial Nº 1015. Ellos por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar Formulario de Cotización y Anexo I adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9035UG, UGC UC9035, Clasificación 20000 y 40000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000288 /21.

M.S.
M.M.
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000288

Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00361/2021
Pieza Administrativa E Nro. 27417- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 23/09/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 28/9/2021 10:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE PODRÁ ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
- CARACTERÍSTICAAS Y CONDICIONES GENERALES EN ANEXO I ADJUNTO.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 380 - 2021/525 383 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Otoscopio. Unidad**			
>>	Otoscopio tipo bolsillo led 3 lumen. o Iluminación led por fibra óptica. o Dioptría: 10,4 o Capacidad de aumento: 3,6X o Longitud focal: 96mm o Alimentación pilas AA ACCESORIOS MÍNIMOS: Espéculos reusables mínimo 4 Estuche tipo flexible Protectores de ventana	1.00		
2	**NEGATOSCOPIO. UNIDAD**			
>>	Negatoscopio led doble Medidas externas 900x500x40mm Medidas del campo iluminado 860x440mm Sistema de iluminación led de alta intensidad	1.00		
3	**Esterilizador. Unidad**			
>>	Esterilizador UV- C Emisión luz UV-C germicida 254nm Temporizador 5-60 minutos Modo seguro trabajo interrupción apertura puerta Luz testigo Medidas aproximadas 500x500x500mm Entrada 220Vac Tubos fácilmente reemplazables Estructura cuerpo acero	1.00		
4	**LINTERNA CLINICA DIAGNOSTICA TIPO LAPICERA. UNIDAD**			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

000288

Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00361/2021
Pieza Administrativa E Nro. 27417- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 23/09/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 28/9/2021 10:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE PODRÁ ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
- CARACTERÍSTICAAS Y CONDICIONES GENERALES EN ANEXO I ADJUNTO.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 380 - 2021/525 383 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Linterna clínica diagnostica led tipo lapicera CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: Linterna compacta de luz blanca brillante. De acero inoxidable. Incluye clip para sujetar. Incluye 2 baterías AAA.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....
.....

.....
Firma y Sello Responsable

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo
Min. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000288

Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00361/2021
Pieza Administrativa E Nro. 27417- E - 2021- 1728 - 0/ **Fecha: 23/09/21**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 28/9/2021 10:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE PODRÁ ADELANTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
- CARACTERÍSTICAAS Y CONDICIONES GENERALES EN ANEXO I ADJUNTO.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 380 - 2021/525 383 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	DEPOSITO CENTRAL HRU SITO EN CALLE: AV PERITO MORENO 4746 - USHUAIA - C.P. 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 28/09/2021 A LAS 10:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS).
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No

...bán Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

000288

ANEXO I – CONTRATACIÓN DIRECTA 361/21 – 525 – Exp. MS-E-27417-2021

ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA MÉDICA DESTINADA AL CENTRO DE REHABILITACIÓN USHUAIA.

Renglón 1: Otoscopio

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Descripción:

- Otoscopio tipo bolsillo led 3 lumen.
 - Iluminación led por fibra óptica.
 - Dioptría: 10,4
 - Capacidad de aumento: 3,6X
 - Longitud focal: 96mm
 - Alimentación pilas AA

ACCESORIOS MÍNIMOS

- Espéculos reusables mínimo 4.
- Estuche tipo flexible.
- Protectores de ventana.

Renglón 2: Negatoscopio led

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Medidas externas: 900 X 500 X 40mm.
- Medidas del campo iluminado: 860 X 440mm.
- Sistema de iluminación LED de alta intensidad.

Renglón 3: Esterilizador UV - C

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Emisión luz UV-C germicida 254nm.
- Temporizador 5 – 60 minutos.
- Modo seguro trabajo interrupción apertura puerta.
- Luz testigo.
- Medidas aproximadas 500x500x500mm
- Entrada 220Vac.
- Tubos fácilmente reemplazables.
- Estructura cuerpo acero.

Renglón 4: Linterna clínica diagnostica led tipo lapicera

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Linterna compacta de luz blanca brillante.
- De acero inoxidable.
- Incluye clip para sujetar.
- Incluye 2 baterías AAA.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

000288

CONSIDERACIONES GENERALES

NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. DEBERÁ PRESENTAR P.M. DE ANMAT HABILITADO DEL PRODUCTO MÉDICO OFERTADO.

NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.

NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.

NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.

NOTA 6: SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO Y SERVICIO TÉCNICO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES, COMPLETOS Y EN CASTELLANO. DEBERÁN ENTREGARSE AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO.

PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.

LUGAR DE ENTREGA:

DEPÓSITO HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA – SITO EN LA CALLE PERITO MORENO 4746 – CIUDAD DE USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO – C.P. 9410.-

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD